



Expte. N°: 0038738/ 2019

Córdoba,

02 MAR 2020

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de **DIAZ, NANCY MABEL D.N.I N° 22.830.940** a foja 1, de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno. con las asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, en folios 17 a 19 y 22 a 25 de las presentes actuaciones.

Lo expresado por la Secretaria Académica a foja 12 y lo sugerido por la Directora de Carrera de Trabajo Social a foja 13.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 10/18.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° 29/87 Art. 5° y 6° del H.C.A.C.E.T.S., corresponde otorgar equivalencias parcial y/o total según el informe docente que corresponda.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a DIAZ, NANCY MABEL D.N.I N° 22.830.940 en las asignaturas que a continuación se detallan:

Asignatura otorgada por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Acta
<i>Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social "B"(Cod. Guaraní 511)</i>	6 (seis)	Trabajo Social 1	6 (seis)	19/02/2018	5514
		Trabajo Social 2	7 (siete)	21/11/2018	5470
		Taller 1-Introducción a la Práctica Profesional	4 (cuatro)	12/12/2018	6500
<i>Seminario de Derechos Específicos (Cod. Guaraní 546)</i>	7 (siete)	<i>Introducción al Derecho</i>	7 (siete)	22/11/2016	3492



ARTÍCULO 2º: OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a DIAZ, NANCY MABEL
D.N.I N° 22.830.940 en las siguientes asignaturas:

Asignatura de origen	Asignatura otorgada por equivalencia PARCIAL	Contenidos a rendir por la estudiante	Modalidad DE EXAMEN
<i>Historia Social 1</i> Aprobada con nota 8 (ocho)	<i>Configuración Social Contemporánea</i> (cod. Guaraní 514)	Unidades 2,3,4 y 5 del programa 2019 de la asignatura	Escrito con consignas a desarrollar
<i>Introducción al Derecho</i> Aprobada con nota 7 (siete)	<i>El Derecho y la constitución de las instituciones</i> (Cod. Guaraní 528)	Módulos del programa 2019 de la asignatura: 1 B: Los fundamentos del derecho. 2: El derecho como norma y como ordenamiento. 3: El derecho como relación. 4: El derecho como actividad. 7: las garantías de los derechos humanos. 8: Trabajo Social y Derecho	Escrito y Oral
Trabajo Social 2 Aprobada con nota 7 (siete)	<i>Teoría de la intervención del Trabajo Social</i> (cod. Guaraní 526)	Unidades 1 y 2 del programa 2019 de la asignatura	Oral
<i>Introducción al Pensamiento Filosófico</i> Aprobada con nota 9 (nueve)	<i>Concepciones Filosóficas</i> (cod. Guaraní 515)	Unidades 1 y 2 del programa 2019 de la asignatura	Oral

ARTÍCULO 3º: Establecer que DIAZ, NANCY MABEL deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de la FCS y Dirección de Carrera de TS a sus efectos, oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º
MFF

46